



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 19 ABR. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 001019

VISTO el expediente 4061-1163915/21, por las cuales la señora Camila PANGARO presenta la renuncia al Programa de Inserción Laboral, a través de la Dirección de Empleo, con fecha 30 de Marzo de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación de la misma.

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 30 de Marzo de 2021, la renuncia presentada por la señora Camila PANGARO, DNI. 35.887.878, legajo 315.380, a la designación dispuesta oportunamente en el Programa de Inserción Laboral, a través de la Dirección de Empleo de la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata